## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## BCRP PONE EN CIRCULACIÓN NUEVA MONEDA DE CINCO SOLES 2016

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 19 de octubre de 2016 una moneda de S/ 5,00 con el nuevo nombre de la unidad monetaria (SOL) y con un nuevo diseño que incorpora renovadas características de seguridad.

En el anverso de la moneda se observa al centro, el Escudo de Armas del Perú y alrededor la leyenda "Banco Central de Reserva del Perú" y el año de acuñación. La dimensión del Escudo ocupa casi la totalidad de la parte central de la moneda.

En el reverso, se presenta la denominación en número (5) y "El Ave Fragata", motivo alusivo a las Líneas de Nazca, que se reproduce abarcando tanto el centro como parte del anillo. Al lado del valor en número se observa un conjunto de ocho líneas en forma de zigzag verticales. En el anillo, alrededor del Ave Fragata se aprecia el micro texto PERÚ que se repite ocho veces. En la parte inferior figura la unidad monetaria SOLES y debajo el logotipo de la Casa Nacional de Moneda.

Esta moneda es de curso legal y circulará de manera simultánea con las actuales monedas de S/ 5,00.



Anverso



Reverso

Lima, 19 de octubre de 2016